

dCIDE (Centro Izquierda de España)

EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL

Ante la exacerbada campaña de desinformación e intoxicación de la opinión pública, promovida por las fuerzas antidemocráticas del separatismo y el populismo -con el apoyo del actual Gobierno-, que pretenden convertir en el principal problema nacional la forma de elección de la figura del Jefe del Estado, dCIDE quiere hacer pública su más decidida y militante defensa de la democracia constitucional, denunciando esta abyecta maniobra política que intenta tapar la gravísima crisis sanitaria, económica y social que está llevando a la desesperación a millones de españoles. Dada la confusión creada, nos vemos obligados a proclamar los principios más elementales en que se asienta nuestro sistema político, plenamente democrático.

1) La Constitución define nuestro sistema como una monarquía parlamentaria, afirmación que ni limita ni condiciona la calidad de nuestra democracia, ya que sólo afecta al sistema de elección de la Jefatura del Estado, decisión sometida al control del Parlamento. Esta figura, además, sólo tiene un poder simbólico y representativo, sin capacidad real para determinar las decisiones del resto de poderes del Estado. El carácter monárquico de la Jefatura del Estado afecta a su sistema de elección, pues en lo demás no se diferenciaría de un Jefe de Estado republicano que tuviera los mismos poderes. Su origen no determina su función, ni su modo de ejercerla, sometido en todo a la ley. Por otro lado, la monarquía no es incompatible con el orden democrático, tal y como muestra la existencia de diez monarquías en Europa, entre ellas, en Noruega y el Reino Unido, países con una democracia plena y consolidada.

2) dCIDE es un partido de izquierdas y como tal, republicano. Dado que el actual sistema ha sido aprobado por la mayoría del pueblo español, no tendría inconveniente alguno en que de nuevo se sometiera a referéndum el sistema de elección de la Jefatura del Estado, su función y sus poderes, siempre que se cumplieran todos los requisitos democráticos. Sin embargo, dCIDE se opone a que este debate, ajeno por completo a las necesidades y preocupaciones de la mayoría de españoles, se plantee en este momento, algo que no serviría más que para huir de los gravísimos problemas actuales y desviarlos hacia un enfrentamiento ideológico y guerracivilista.

3) Debemos denunciar que lo que hoy está de verdad en juego no es el carácter plenamente democrático de la monarquía, sino el proyecto destructivo de la unidad de España, o sea, de la igualdad de todos los españoles, por parte de unas minorías privilegiadas, corruptas y clasistas, que quieren imponer su plan supremacista y totalitario. Hoy más que nunca un proyecto de centro izquierda como el que dCIDE representa, se opone frontalmente a la destrucción de la nación española, espacio del bien común de todos los españoles, y que es la única garantía que permite la defensa de los trabajadores, de sus derechos igualitarios y de su unidad frente a la disgregación y el enfrentamiento civil que los separatistas y sus aliados persiguen.

4) Nada hay hoy en nuestra Constitución que impida el ejercicio plenamente democrático de todos nuestros derechos. No es la monarquía impedimento alguno para ello. Quienes la atacan con furor, lo hacen como excusa para destruir lo que la monarquía simbólicamente representa y que ellos, con sus ataques, ayudan a valorar aún más, al convertirla en una barrera de contención contra la imposición secesionista, la disgregación territorial y el mantenimiento de los privilegios, que son los verdaderos objetivos perseguidos.

5) Nuestra monarquía es hoy una institución sujeta a todo tipo de controles democráticos y, además, a un escrutinio constante por parte de los medios de comunicación al que no se ve sometido ningún otro poder del Estado. No nos parece mal esta vigilancia democrática, que debería aplicarse con el mismo rigor y reproche a todos los partidos políticos y sus representantes, especialmente a quienes con nuestro dinero están promoviendo la secesión y la subversión del orden constitucional.

6) No se puede confundir la forma de Estado con la ideología partidista y los intereses sectarios. La república es ante todo el respeto al imperio de la ley contra el despotismo y el mantenimiento de cualquier privilegio, histórico, territorial, étnico o de clase. Ni la república es *per se* de izquierdas, ni la monarquía parlamentaria de derechas. No es este sistema lo que hoy está pervirtiendo y degradando nuestra democracia, sino el desprecio de la ley por parte del separatismo, el populismo totalitario y un gobierno que carece de cualquier proyecto nacional y de defensa del bien común y la igualdad entre todos los españoles. No es la monarquía quien amenaza nuestra democracia constitucional, sino los antidemócratas disfrazados de republicanos, que luchan contra una monarquía inexistente y a favor de una república inventada y disgregadora. No les dejemos que usen el nombre de la república para seguir engañando, lo mismo que ya lo han hecho quienes hoy nos gobiernan pervirtiendo los nobles ideales de la izquierda.